

U002 - Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades								
Unidad responsable: B00-Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria								
Nivel	Objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia	Meta programada	Meta alcanzada	Causa	Efecto
Fin	Contribuir al desarrollo económico incluyente mediante la conservación del estatus fitozoosanitario del país	F.1 Índice de conservación de estatus fitozoosanitario del país	$((0.50) * (\text{Superficie nacional libre de moscas del Mediterráneo} / \text{Superficie nacional})) + ((0.50) * ((\text{Número de plagas y enfermedades exóticas de los animales consideradas de alto impacto que mantienen el reconocimiento de estatus libre} / \text{Número de plagas y enfermedades exóticas de los animales consideradas de alto impacto con reconocimiento de estatus libre})))$	Anual	1	1	El comportamiento de la meta está de acuerdo a lo programado. Con el cumplimiento de la meta se logró mantener el estatus libre de mosca del mediterráneo en todo el país, así como conservar los reconocimientos de zona libre de las 11 enfermedades exóticas de los animales con importancia económica.	El cumplimiento de la meta tiene un efecto positivo ya que contribuye a dar certeza al sector agropecuario del país, así como al bienestar de productores y consumidores.
Propósito	El patrimonio fitozoosanitario en el país se mantiene	P.2 Porcentaje de reconocimientos de estatus libres de enfermedades y enfermedades exóticas de los animales consideradas de alto impacto conservados	$(\text{Número de plagas y enfermedades exóticas de los animales consideradas de alto impacto que mantienen el reconocimiento de estatus libre} / \text{Número de plagas y enfermedades exóticas de los animales consideradas de alto impacto con reconocimiento de estatus libre}) * 100$	Anual	100.00	100.00	El comportamiento de la meta está de acuerdo a lo programado. Se mantienen los reconocimientos de estatus libre de 11 plagas y enfermedades exóticas de los animales consideradas de alto impacto (miasis por gusano barrenador del ganado, fiebre aftosa, peste bovina, perineumonía contagiosa bovina, encefalopatía espongiiforme bovina, peste de los pequeños rumiantes, fiebre porcina clásica, enfermedad de Aujeszky, enfermedad de Newcastle velogénico, salmonelosis aviar y enfermedad hemorrágica viral de los conejos).	El comportamiento de la meta está de acuerdo a lo programado.
Propósito		P.1 Porcentaje de superficie nacional libre moscas del Mediterráneo conservado	$(\text{Superficie nacional libre de moscas del Mediterráneo} / \text{Superficie nacional}) * 100$	Anual	100.00	100.00	El comportamiento de la meta está de acuerdo a lo programado. Se mantiene el 100% de la superficie nacional libre de moscas del Mediterráneo.	El comportamiento de la meta está de acuerdo a lo programado.
Componente	A C.1 Sistema de prevención y monitoreo de plagas y enfermedades fito y zoosanitarias ejecutado	C1.2 Porcentaje de técnicas diagnósticas de plagas y enfermedades de los animales, derivadas de la notificación realizadas oportunamente	$(\text{Número de técnicas diagnósticas de plagas y enfermedades, derivadas de la notificación, realizadas en tiempo} / \text{Número de técnicas diagnósticas de plagas y enfermedades realizadas a las muestras derivadas de la notificación}) * 100$	Semestral	100.00	93.08	La meta relativa está por debajo de lo programado debido a que se detectaron retrasos para procesar muestras como consecuencia de la falta de kits de diagnóstico, ya que hubo un incremento de un 65% en el número de técnicas diagnósticas y en consecuencia se realizaron 3,710 técnicas diagnósticas adicionales a las programadas. Así mismo, el valor del denominador es mayor al estimado al momento de la programación debido a que, se realizaron 4,497 técnicas diagnósticas más de las programadas, en atención al riesgo de presencia de enfermedades zoonositarias.	Sin efectos cuantificables toda vez que se trabajaron más del 90% de las muestras para la notificación.

Componente		C.1 Porcentaje de entradas de moscas del Mediterráneo atendidas	(Número de entradas de moscas del Mediterráneo atendidas en el año t / Número de entradas de moscas del Mediterráneo presentadas en el año t) * 100	Semestral	100.00	100.00	Se cumple con la meta de atender el 100% de las entradas, sin embargo, los valores de numerador y denominador están por arriba de lo estimado debido a que en este periodo se registraron 2,022 entradas de la plaga en el estado de Chiapas y Sur de Tabasco, debido a los frentes de infestación y cambios en la fenología del cultivo del café, lo que ha permitido que la plaga se mantenga presente en diferentes estados de desarrollo.	El efecto es positivo toda vez que se aplican las acciones de Plan de Emergencia, para reducir el riesgo de que la plaga se siga dispersando a otras zonas en el interior del estado. Lo anterior, implica el uso de recursos materiales y humanos adicionales para desarrollar las actividades de plan de emergencia.
Componente	B C.2 Sistema de inspección en la importación de mercancías agropecuarias, acuícolas y pesqueras ejecutado	C.2 Porcentaje de plagas y enfermedades fitozoosanitarias detectadas durante la inspección a cargamentos de importación de mercancías agropecuarias, acuícolas y pesqueras	(Número de cargamentos de importación de mercancías agropecuarias, acuícolas y pesqueras con presencia de plagas y/o enfermedades fitozoosanitarias / Número de cargamentos de importación de mercancías agropecuarias, acuícolas y pesqueras inspeccionados) *100	Semestral	0.20	0.20	Se cumple con la meta programada. Sin embargo, se tiene una variación por arriba de la meta en términos absolutos, debido al incremento de embarques de importación inspeccionados y a la detección de plagas en productos de importación comercial en los mismos. El sentido del indicador es descendente.	El efecto es positivo toda vez que se han identificado las plagas y se han realizado las acciones necesarias para evitar su ingreso al país.
Componente	C C.3 Atención oportuna de los laboratorios de diagnóstico otorgada	C.3 Índice de informes de resultados de laboratorios de diagnóstico emitidos oportunamente	((0.33)* (Número de casos o servicios entregados en tiempo por los laboratorios de sanidad vegetal/ Número de caso o servicios solicitados ingresados a los laboratorios de sanidad vegetal))+ ((0.34)*(Número de casos, servicios o muestras entregados en tiempo por los laboratorios de salud animal /Número de casos, servicios o muestras ingresados a los laboratorios de salud animal))+ ((0.33)*(Número de informes de resultados emitidos en los tiempos establecidos para el análisis de plaguicidas, microorganismos patógenos, organismos genéticamente modificados y secuenciación de ADN / Número total de informes emitidos para el análisis de plaguicidas microorganismos patógenos, organismos genéticamente modificados y para la secuenciación de ADN))	Semestral	1	1	La meta está ligeramente por abajo de lo programado debido a la fluctuación de la operación de los programas fitosanitarios, así como a la falta de kits de diagnóstico para procesar las muestras en los laboratorios de salud animal.	Sin efectos cuantificables ya que la variación no es significativa.
Actividad	A 1 A1.1 Revisión de trampas de Mosca del Mediterráneo	A1.1 Porcentaje de revisión de trampas de mosca del Mediterráneo revisadas	(Número de revisiones de trampas de mosca del Mediterráneo revisadas en el año / Número de revisiones de trampas de mosca del Mediterráneo programadas en el año) * 100	Trimestral	100.00	116.57	La meta está por arriba de lo programado derivado de la apertura para la instalación de trapeo en lugares con problemática social y revisión semanal de trampas de delimitación y en bloques de liberación. El numerador es mayor y de acuerdo al método de cálculo el denominador corresponde a un programado al año. El indicador es dinámico por lo que las trampas de moscas revisadas pueden variar durante los trimestres.	El efecto es positivo ya que se tiene mayor área de vigilancia y mayor número de trampas por kilómetro cuadrado, para la detección oportuna de la plaga y, en consecuencia, aplicar los planes de emergencia en tiempo y forma, para la erradicación de la plaga y mantener la condición fitosanitaria de área libre.

Actividad	A 2 A1.2 Implementación de medidas zoonosanitarias para la prevención de plagas y enfermedades.	A1.2.1 Porcentaje de actividades de prevención zoonosanitaria aplicadas.	(Número de actividades de prevención zoonosanitaria realizadas / Número de actividades de prevención zoonosanitaria necesarias)*100	Trimestral	100.00	100.00	El comportamiento de la meta está de acuerdo a lo programado, sin embargo, los valores de numerador y denominador están por arriba de lo programado debido a la priorización de la promoción de la notificación, es decir, que los productores y el público en general reporten inmediatamente la sospecha de alguna enfermedad de alto impacto zoonosanitario.	El efecto es positivo pues se fortalece la promoción de actividades de prevención zoonosanitaria.
Actividad		A1.2.2 Porcentaje de focos de plagas y enfermedades exóticas de los animales atendidos con medidas contra-epidémicas.	(Número de focos de plagas y enfermedades exóticas de los animales atendidos con medidas contra-epidémicas / Número de focos de plagas y enfermedades exóticas de los animales detectados)*100	Trimestral	100.00	100.00	El comportamiento de la meta está de acuerdo a lo programado, sin embargo, los valores de numerador y denominador son mayores ya que se detectaron más eventos de los esperados	El efecto es positivo ya que se atendieron la totalidad de los eventos zoonosanitarios y se mantiene la condición zoonosanitaria.
Actividad	B 3 A2.1 Aplicación de medidas cuarentenarias en cargamentos de importación de origen animal y vegetal	A2.1 Porcentaje de cargamentos agrícolas y pecuarios de importación comercial, de alto riesgo sanitario detectados a los que se les aplican medidas cuarentenarias.	(Número de cargamentos agrícolas y pecuarios de importación comercial de alto riesgo sanitario con medidas cuarentenarias aplicadas / Número de cargamentos agrícolas y pecuarios de importación comercial de alto riesgo sanitario detectados)*100	Trimestral	100.00	99.53	La meta relativa está por debajo de lo programado debido a que al cierre del ejercicio no fue posible aplicar las medidas cuarentenarias a la totalidad de cargamentos de alto riesgo detectados en la importación, quedando pendiente aplicar la medida a 11 cargamentos. Lo anterior debido a que dicha aplicación está en función de los que elija el usuario (retorno, acondicionamiento o destrucción). Sin embargo, en términos absolutos la meta fue superada por 62 cargamentos adicionales a los programados los cuales fueron sujetos de la aplicación de medidas cuarentenarias.	Sin efectos cuantificables toda vez que los cargamentos de importación pendientes de aplicación de medidas cuarentenarias permanecen en las instalaciones de los puntos de inspección autorizados o en los almacenes fiscales, bajo resguardo de los puntos de inspección y bajo supervisión del personal de la OISA correspondiente.
Actividad	B 4 A2.2 Aplicación de medidas cuarentenarias en cargamentos de movilización nacional de productos agropecuarios en Sitios de Vigilancia Federal.	A2.2 Porcentaje de cargamentos agrícolas y pecuarios de movilización nacional de alto riesgo sanitario detectados a los que se les aplican medidas cuarentenarias en Sitios de Vigilancia Federal.	(Número de cargamentos agrícolas y pecuarios de movilización nacional de alto riesgo sanitario con medidas cuarentenarias aplicadas en Sitios de Vigilancia Federal / Número de cargamentos agrícolas y pecuarios de movilización nacional de alto riesgo sanitario detectados en Sitios de Vigilancia Federal)*100	Gestión-Eficacia- Trimestral	100.00	100.00	El número de cargamentos con medidas cuarentenarias aplicadas fue mayor al estimado en la programación, sin embargo, se cumple con la meta al 100%, pues al total de cargamentos con irregularidades detectados se les aplicó una medida para evitar su ingreso a las zonas de mejores estatus sanitarios. Es importante mencionar que la aplicación de medidas cuarentenarias que impidan el ingreso a zonas con mejor estatus a cargamentos de alto riesgo sanitario, depende del flujo comercial que transita por los Puntos de Verificación e Inspección, así como del cumplimiento de los requisitos para ser movilizados, las circunstancias en que se presentan y el riesgo que representan, por lo que no es una variable que se pueda determinar previamente.	El efecto es positivo dado que se aplicó una medida cuarentenaria al 100% de los cargamentos de alto riesgo sanitario detectados, se contribuye a reducir el riesgo de diseminación de plagas y enfermedades, así como a mantener los estatus sanitarios.

Actividad	C 5 A3.1 Realización del diagnóstico fitosanitario de plagas que afectan a los productos y subproductos de origen vegetal	A3.1 Porcentaje de diagnósticos fitosanitarios realizados	(Número de diagnósticos fitosanitarios realizados / Número de diagnósticos fitosanitarios programados) *100	Gestión-Eficacia- Trimestral	100.00	158.68	La meta está por arriba de lo programado debido al surgimiento de emergencias fitosanitarias de fitopatógenos o primeras detecciones de estos, lo cual repercute en un mayor número de diagnósticos realizados en el periodo.	El efecto es positivo toda vez que se atendieron todas las solicitudes de muestras para su análisis y el diagnóstico de fitopatógenos, insectos y ácaros. Otros Motivos:La meta programada y realizada del indicador es por trimestre. Por lo que, durante 2019 en total se realizaron 28.971 diagnósticos fitosanitarios.
Actividad	C 6 A3.2 Realización del diagnóstico zoonosanitario de plagas que afectan a los productos y subproductos de origen animal	A3.2 Porcentaje de diagnósticos zoonosanitarios realizados	(Número de muestras para diagnósticos zoonosanitarios realizados/ Número de muestras ingresadas aptas para diagnóstico zoonosanitarios) *100	Trimestral	100.00	100.00	El comportamiento de meta está de acuerdo a lo programado. Los valores de numerador y denominador se sobrepasaron debido al aumento de la vigilancia de enfermedades como Influenza Aviar. Enfermedad de Newcastle y Encefalitis Equina.	El efecto es positivo, dado que al muestrear mayor cantidad de animales se incrementa el diagnóstico oportuno y la cobertura nacional, asimismo se cumple con lo solicitado por los usuarios.
Actividad	C 7 A3.3 Realización de procesos de estandarización y validación de protocolos de diagnóstico fitosanitario	A3.3 Porcentaje de procesos de estandarización y validación de protocolos de diagnóstico fitosanitario realizados	(Número de procesos de estandarización y validación de protocolos de diagnóstico fitosanitario realizados / Número de procesos de estandarización y validación de protocolos de diagnóstico fitosanitario programados)*100	Trimestral	100.00	100.00	El comportamiento de la meta está de acuerdo a lo programado, se cumplió con los 5 procesos de estandarización y validación de protocolos de diagnóstico fitosanitario programados	El comportamiento de la meta está de acuerdo a lo programado.
Actividad	C 8 A3.4 Realización de procesos de estandarización y validación de protocolos de diagnóstico zoonosanitario	A3.4 Porcentaje de técnicas de laboratorio estandarizadas o implementadas en materia de salud animal realizadas	(Número de técnicas de laboratorio estandarizadas o implementadas realizadas / Número de técnicas de laboratorio estandarizadas o implementadas programados)*100	Trimestral	100.00	166.67	El sobrecumplimiento de la meta obedece a que se estandarizaron e implementaron 10 técnicas de laboratorio más de las programadas, lo anterior, derivado de las contingencias sanitarias presentadas en el territorio nacional y a las amenazas que representan para el sector pecuario.	El efecto es positivo, ya que se cuenta con una mayor oferta de servicios de diagnóstico implementado, que respaldan la sanidad e inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera
Actividad	C 9 A3.5 Realización de procesos de innovación tecnológica para el fortalecimiento de la capacidad analítica de los laboratorios de inocuidad	A3.5 Acciones de innovación tecnológica para el análisis de plaguicidas, detección de microorganismos patógenos, detección de organismos genéticamente modificados y para la secuenciación de ADN	(Número de reportes de acciones de innovación tecnológica para el análisis de plaguicidas, detección de microorganismos patógenos, detección de organismos genéticamente modificados y para la secuenciación de ADN / Número de reportes de acciones de innovación tecnológica para el análisis de plaguicidas, detección de microorganismos patógenos, detección de organismos genéticamente modificados y para la secuenciación de ADN programados)*100	Trimestral	100.00	100.00	El comportamiento de la meta está de acuerdo a lo programado, se cumplieron las 12 acciones de innovación programadas.	El comportamiento de la meta está de acuerdo a lo programado.